



San Miguel de Tucumán, 21 de Septiembre de 2022.-

Expte.nº: 51.003-2022-Ref.2/2022.-

VISTO:

La Resol.nº 0654/2022, mediante la cual se deja sin efecto la Resol.nº 0213/2022 y se autoriza el dictado de un nuevo acto administrativo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder en consecuencia y designar a la DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA en las funciones de Secretaria Académica de esta Facultad;

Que corresponde mantener la misma autorización presupuestaria, comunicada mediante nota DGPRES Nº 482/2022;

Que mediante Resol.nº 0654/2022, se convalidó todo lo actuado por la DRA. SERRA BARCELLONA, como Secretaria Académica, desde el 17/05/2022 y hasta el 21/09/2022;

Por ello; y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 61º), inc. 7 del Estatuto Universitario vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

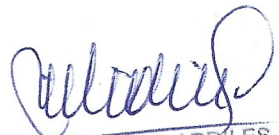
Art.1º)- Designar a la señora Dra. CAROLINA SERRA BARCELLONA, como **SECRETARIA ACADEMICA con Dedicación Exclusiva**, cargo 651, de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día 22/09/2022 y hasta el 16/05/2024.-


Art.2º)- Autorizar a la Dra. Carolina Serra Barcellona, a continuar con la actividad docente de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, como extensión del cargo de Secretaria Académica.-

Art.3º)- Suspender el vencimiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de propiedad de la Dra. Carolina Serra Barcellona, a partir del día de la fecha y hasta tanto la misma, se desempeñe como Secretaria Académica de esta Facultad.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION Nº: 0655-2022


NILDA LEONOR ARBILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN